



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

BANDO ALCALDÍA -PRESIDENCIA

Se comunica a todos los vecinos y vecinas de Villanueva de Alcardete que **se reanuda el Servicio de Mantenimiento del Catastro Urbano y Rústico** que se venía prestando por este Ayuntamiento, con fecha 03 de abril de 2025 en las oficinas municipales, sito en C/ Mayor, n.º 34 en horario de 10:00 horas a 14:00 horas.

Este servicio se prestará al igual que se venía haciendo, el primer jueves de cada mes, en horario de 10:00h a 14:00h, tal como se ha mencionado anteriormente.

En Villanueva de Alcardete, la fecha que consta al márgen.

La Alcaldesa – Presidenta, M.^a Dolores Verdúñez Flores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

